

## **A dos meses de las elecciones no se cuenta con información sobre la financiación de las campañas políticas**

- *De 246 candidaturas a las gobernaciones departamentales consultadas en el aplicativo CUENTAS CLARAS, solo dos (2) reportaron sus ingresos y gastos.*
- *Es necesario publicar y difundir las rutas de atención para los casos de Violencia Contra las Mujeres en Política y las candidaturas LGBTI+*
- *La MOE ha recibido 611 reportes sobre posibles anomalías o irregularidades electorales.*
- *MOE advierte sobre trashumancia transfronteriza desde Venezuela y Perú.*

---

**Bogotá D.C., 31 de agosto de 2023.** En el marco de la Sexta Comisión Nacional de Seguimiento Electoral para las Elecciones de Autoridades Locales 2023, la Misión de Observación Electoral -MOE presentó su informe de Observación Electoral, el cual fue entregado a las entidades estatales y a la Organización Electoral.

Para la MOE, uno de los temas fundamentales que, a dos (2) meses del día electoral, debe estar en el foco de las autoridades es el de la **financiación de las campañas y la información que se está reportando sobre los ingresos y gastos de las mismas.**

Con corte al 30 de agosto, la MOE realizó un barrido en el aplicativo CUENTAS CLARAS del Consejo Nacional Electoral -CNE sobre los reportes de ingresos y gastos de las candidaturas aspirantes a las gobernaciones de los 32 departamentos. En total, se consultaron las declaraciones de 246 candidaturas, arrojando este ejercicio como resultado el hecho de que solo dos (2) tienen ingresos y gastos reportados en el aplicativo, ambas de Antioquia. Y de las 244 restantes, 132 no presentan información sobre la financiación de sus campañas, y 112 no están disponibles para la consulta en CUENTAS CLARAS, debido a que no están registradas en el aplicativo.

En cuanto a los **hechos de violencia contra la mujer en política**, la MOE pudo identificar 64 hechos de violencia contra de lideresas políticas que tuvieron lugar entre el inicio del período pre-electoral, comprendido entre el 29 de octubre de 2022 y el 29 de agosto de 2023. De este total, 22 hechos fueron dirigidos contra precandidatas y candidatas a los diferentes cargos de elección popular, de los cuales 19 corresponden a amenazas y 2 a asesinatos.

Esta organización insiste a las autoridades electorales que actúen en el marco de sus competencias y, en este sentido, hace el llamado al CNE para que publique y difunda las rutas de atención para los casos de Violencia Contra las Mujeres en Política y las candidaturas LGBTI+.

Frente a este tema, de acuerdo con Alejandra Barrios, “también es necesario que el CNE disponga al interior de su portal web de un elemento lo suficientemente visible, que oriente de manera clara a la ciudadanía y las candidatas sobre los canales y mecanismos con los que cuenta la autoridad para el reporte de situaciones de violencia.

Con relación a lo ocurrido en términos de **violencia en agosto**, la MOE señaló que es necesario que se fortalezca la coordinación interinstitucional con las autoridades locales y las organizaciones políticas, con el objetivo de hacer efectivas las garantías frente al ejercicio del proselitismo electoral. Lo anterior, teniendo en cuenta que en este primer mes de campaña se presentaron 32 agresiones específicas contra candidaturas, de las cuales 22 fueron amenazas, 5 asesinatos, 4 atentados y 1 hecho de Violencia Contra la Mujer en Política -VCMP.

De igual forma, el informe presentado por la MOE indicó que el 50% del total de hechos letales ocurridos desde el inicio del calendario electoral se han concentrado en Valle del Cauca, Cauca, Magdalena, Tolima y Norte de Santander

Finalmente, la MOE recomendó que se hiciera un monitoreo permanente a 266 (3.6%) puestos de votación rurales que se encuentran, precisamente, en veredas donde han ocurrido eventos recientes de violencia, y donde hay presencia de grupos armados ilegales. El total de puestos que hay en el país es de 12.918, de los cuales 7.311 (56,6%) son rurales y 5.607 (43.4%) son urbanos.

Asimismo, frente a los puestos de votación fronterizos, la MOE destacó que ha recibido a través de la plataforma Pilas con el Voto información sobre el fenómeno trashumancia electoral transfronteriza, de manera particular, en el departamento de Arauca. Teniendo en cuenta lo anterior, la MOE solicitó en la Comisión Nacional de Seguimiento Electoral la realización de una detallada revisión de las inscripciones de los puestos de votación fronterizos ubicados en los departamentos de la Guajira, Norte de Santander, Arauca y Amazonas. De igual manera, esta organización manifestó que podría apoyar con la realización de un análisis independiente de trashumancia electoral sobre estos puestos de frontera.

---

### Mayor información

Laura Melissa Espinosa Gómez, oficial de Comunicaciones MOE. +57 3228989406  
laura.espinosa@moe.org.co  
<https://moe.org.co/>  
@MoeColombia

